

	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

1. Objetivo

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto de acuerdo con la normatividad vigente.

2. Requisitos legales aplicables

- ✓ Ley 2063 de 2020 por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- ✓ Decreto 371 del 8 de abril de 2021 Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- ✓ Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. *Por el cual modificó el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 quedando así: "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al Jefe del organismo".*
- ✓ Directiva Presidencial 09 de 09 de noviembre de 2018. Directrices de Austeridad.

3. Alcance

Para la elaboración de este informe se tuvieron en cuenta los pagos realizados por la UPRA en el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2021; se realizó el cálculo de la variación del valor pagado en la vigencia 2021 con respecto a la vigencia 2020, siendo positiva cuando aumenta el valor y negativa si este disminuye.

Este informe se realizó con datos suministrados por la Secretaría General en el informe de austeridad enviado a la Asesoría de Control Interno, los informes de ejecución presupuestal publicados en la página web de la UPRA en la sección de presupuesto, información del SEA, SIGEP, informe SIIF pagos, Inpanut, rezago 2020-2021.

4. Seguimiento a las medidas de austeridad del gasto público

4.1 Contratación Administrativa

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

4.1.1 Desembolsos sujetos al PAC

Descripción	Gastos de personal	Meta	Gastos generales	Meta
	INPANUT		INPANUT	
Julio	1,03%	5%	1,71%	10%
Agosto	0,11%		0,35%	
Septiembre	8,55%		1,18%	

Fuente-Secretaria General – Ejecución Presupuestal - SIIF

Durante el tercer trimestre de 2021, la entidad cumplió con el porcentaje permitido de INPANUT por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los meses de julio, agosto y septiembre para los Gastos Generales. Sin embargo, para los Gastos de Personal, en el mes de septiembre el INPANUT sobrepasa el margen permitido del 5% para estos gastos, lo cual deja a la Entidad con un indicador negativo 3,55%. Esto debido a no se recibieron los archivos para el trámite de pago de los aportes correspondientes al pago retroactivo, por lo cual se presentó un saldo sobrante que es aplazado para octubre de 2021. Este valor aplazado para octubre representa el INPANUT del 8,55%.

Se sugiere analizar la razón por la cual se generó el retraso, para determinar si es necesario mejorar el control en el procedimiento.

4.1.2 Contratos y convenios con terceros para la administración de recursos

No se observan al corte de este informe contratos para la administración de recursos suscritos en la UPRA.

4.1.3 Oferta más favorable

- a) Dentro del periodo de medición (julio, agosto, septiembre) se encontró en la tienda virtual del estado colombiano (colombiacompra.gov.co), una (1) orden de compra realizada por la UPRA (Acuerdo Marco de precios).

Orden de Compra	Entidad Estatal	Fecha de la orden	Estado	Instrumento	Total
76352	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS	2021-09-21 15:17:50	Emitido	Nube Privada III	\$1,320,662

- b) Un proceso de selección abreviada por subasta inversa.

Selección abreviada subasta inversa | Presentación de oferta
SA-SI-TIC-001-2021-1 (FOR-TIC-018/FUN-026-2021) (Presentación de oferta) [Adjudicado] [Pliegos]
 Valor estimado 368.537.000 COP | Clasificación de objetos Compraventa
 Unidad de contratación SECRETARÍA GENERAL
 [Ver enlace]

Adquisición, instalación y configuración de equipos tecnológicos que permitan aumentar las capacidades de Infraestructura para suplir necesidades de demanda TI de la UPRA. (FOR-TIC-018-2021/FUN-026-2021)

CONTRATOS Opciones

Referencia	Proveedor	Fecha de creación	Fecha de aprobación	Estado	Cuantía del contrato
CO1.PCCNTR.2648901	SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS SAS	7/07/2021 7:19 PM	8/07/2021 4:56 PM	En ejecución	405.985.000 COP

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

4.1.4 Contratos con igual objeto

Durante este periodo (julio, agosto, septiembre) se han suscrito necesidades profesionales iguales, de conformidad con las nuevas funciones atribuidas a la unidad y específicamente para el monitoreo y evaluaciones agropecuarias, como se demuestra a continuación:

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
TIC-038-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC-124-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA
TIC-125-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la realización de las evaluaciones agropecuarias municipales - EVA, conforme a los lineamientos de la UPRA
GES-144-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre la Gobernación del Departamento del Meta y la UPRA para orientar la planificación del ordenamiento rural agropecuario y generación de estadísticas agropecuaria
GES-145-2021	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre la Gobernación de Caldas y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA para la planificación del ordenamiento territorial agropecuario, que contribuya a la productividad y competitividad del sector
GES-142-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la caracterización de los sistemas de producción de leche bovina para las regiones lecheras de Caribe Seco, Suroriente, Nororiente, Magdalena Medio, Norte y oriente de Antioquia como insumos para la formulación de los planes maestros para la reconversión productiva agropecuaria de la cadena láctea
GES-143-2021	Prestar servicios profesionales a la UPRA para apoyar la caracterización de los sistemas de producción de leche bovina de las regiones lecheras de Caribe Húmedo, Eje Cafetero, Altiplano Cundiboyacense, Orinoquia, Suroccidente como insumos para la formulación de los planes maestros para la reconversión productiva agropecuaria de la cadena láctea

Fuente Secop II – Base de Contratación UPRA 2021

4.2 Administración de personal

4.2.1 Estado actual planta de personal

Provisión de vacantes

De acuerdo con la información suministrada por Secretaría General, no se presentaron ingresos de personal durante el trimestre. La información se verificó contra las actas de la entidad, relacionadas con ingresos de personal para la provisión de vacantes y contra el sigep I.

Desvinculación de cargos

De acuerdo con la información suministrada por Secretaría General, no se presentaron desvinculaciones de personal durante el trimestre. La información se verificó contra las actas de la entidad, relacionadas con ingresos de personal para la provisión de vacantes y contra el sigep I.

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

4.2.2 Vacaciones

El literal b) del numeral 1.7 de la Directiva Presidencial No. 09 del 09 de noviembre de 2018, menciona “Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero”. Frente a esta directriz se revisaron las resoluciones emitidas para el tercer trimestre de 2021, encontrando una (1) resolución que tienen como objeto la interrupción de vacaciones para un (1) funcionario público por necesidades en el servicio:

Funcionario	Resolución Asignación de vacaciones	Resolución de Interrupción de vacaciones	Días pendientes de disfrutar	Reanudación
Sandra Cecilia Rosales Silva	Res. 00081 del 21 de junio de 2021	Res. 00101 de Julio de 2021	12 días	23-12-2021

4.2.3 Horas Extras

El gasto por este concepto corresponde al tiempo extra laborado por el conductor asignado a la Dirección General. A continuación, se listan las horas extras para el periodo evaluado:

Nombre funcionario	Mes	# de horas extras			Valor pagado			Total	No. Resolución
		Diurnas	Nocturnas	Diurna/Festiva	Diurnas	Nocturnas	Diurna/Festiva		
Álvaro Estupiñan Manrique	Julio	20	16	24	\$173.429	\$194.241	\$405.824	\$773.494	Res. 00104 julio -22-2021
Álvaro Estupiñan Manrique	Agosto	16:30	6	-	\$143.079	\$72.840	-	\$215.919	Res. 00115 agosto-10-2021
Álvaro Estupiñan Manrique	Septiembre	31	20	28	\$275.832	\$249.138	\$419.976	\$944.946	Res. 00132 septiembre 23-2021

Fuente: Nóminas de financiera (P:\05.SECRETARIA_GENERAL\5.FINANCIERA\APOYO_GESTION\2021\CONTABILIDAD\Auditoria_2021\05.09_CONCIL_FINANCIERAS\2021\Nomina), Resoluciones UPRA 2021 e Informe de Secretaría General del trimestre III 2021.

Nota: La Entidad viene ejecutando los recursos de horas extras considerando las orientaciones de austeridad, en el trimestre evaluado se han retomado actividades y por eso se presentó incremento en las horas extras.

A continuación, se detalla la variación del valor pagado por concepto de horas extras durante el segundo trimestre de las vigencias 2021 - 2020:

Julio – Sept. 2021	Julio – Sept. 2020	VARIACION
\$1.934.359	-	100% ↑

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

La tabla anterior muestra un incremento del 100% en el pago de horas extras durante el tercer trimestre de 2021 en relación con el mismo periodo durante el año 2020. Esto debido a que se han reiniciado algunas actividades de manera presencial.

Adicionalmente se verificó que, durante este trimestre, el servidor público no sobrepasó las 100 horas mensuales permitidas por el Decreto 1011 de 2019 art 14 parágrafo 2, verificando la respectiva planilla de control de la entidad GTH-FT-018.

4.2.4 Comisiones de servicios o Gastos de viaje

Funcionario	Fecha Salida	Fecha Regreso	Municipio Destino	Depto. Destino	Transporte	Valor	Motivo viaje
Álvaro Estupiñán	01/09/2021	02/09/2021	Duitama	Boyacá	Terrestre	\$ 338.091	Trasladar al señor director general y otros funcionarios de la entidad a realizar taller de formulación de los planes maestros de reconversión productiva de la cadena láctea en la región de altiplano cundiboyacense subregión Duitama
Álvaro Estupiñán	30/08/2021	30/08/2021	Cajicá	Cundina m.	Terrestre	\$ 9.100	Trasladar a los funcionarios de la entidad a la revisión y preparación del sitio del evento para la realización del taller de formulación de los planes maestros de reconversión productiva de la cadena láctea en la región del Altiplano Cundiboyacense
Álvaro Estupiñán	24/08/2021	24/08/2021	Mosquera	Cundina m	Terrestre	\$ 45.600	Trasladar a funcionarios de la entidad a Agrosavia en el municipio de Mosquera, para asistir a la reunión con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el cierre de las mesas de dialogo con la dignidades agropecuarias
Álvaro Estupiñán	8/08/2021	9/08/2021	Paz de Ariporo	Casanare	Terrestre	\$ 491.900	Trasladar al señor director general en el departamento de Casanare, reunión con la gobernación en Yopal y la alcaldía de Paz de Ariporo, en el marco del proyecto paisajes agropecuarios. Paz de Ariporo
Álvaro Estupiñán	4/08/2021	8/08/2021	Paz de Ariporo	Casanare	Terrestre	\$ 890.364	Trasladar al señor director general en el departamento de Casanare, reunión con

	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

							la gobernación en Yopal y la alcaldía de Paz de Ariporo, en el marco del proyecto paisajes agropecuarios. Paz de Ariporo
--	--	--	--	--	--	--	--

4.2.5 Vinculación de supernumerarios

La UPRA no ha realizado vinculación de supernumerarios en este periodo.

4.3 Servicios administrativos

Dentro del periodo de medición, no se adelantó ningún contrato con este objeto.

4.3.1 Eventos -capacitaciones

Dentro del periodo de medición, no se adelantó ningún contrato con este objeto.

4.3.2 Suscripciones a bases de datos electrónicas

Dentro del periodo de medición, no se adelantó ningún contrato con este objeto.

4.3.3 Asignación de Teléfonos celulares

Los celulares continúan siendo asignados según lo establece el Decreto 1068 de 2015 en su artículo 2.8.4.6.5. (Directores de Áreas Misionales) y estos cuentan con la activación de cargo fijo mensual.

El proveedor de servicios de telefonía móvil es COLOMBIA MOVIL S A E S P.

4.3.4 Asignación Código para llamadas nacionales e internacionales y a celular

Nombre del funcionario autorizado	Extensión	Área
Flor Stella Castellanos	1210	Secretaria General
Norella Peña	1300	Dirección general
Angélica González	1400	Oficina Tic
Sara Zabaleta	1310	Dirección Uso eficiente del suelo
Leidy Yamile Ramírez Poveda	1320	Dirección de ordenamiento

Durante el transcurso del periodo a reportar (julio a septiembre de 2021) no han sido configuradas en la planta telefónica de la UPRA, nuevas extensiones para la realización de llamadas a celular y/o larga distancia nacional e internacional; esta posibilidad

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

solamente se puede realizar desde las extensiones arriba mencionadas, cuyos códigos fueron suministrados en vigencias anteriores.

4.3.5 Vehículos operativos y asignación

Trimestre	Placa vehículo	Persona a quien se asigna vehículo	Kilometraje	Consumo de gasolina	Valor pagado
Julio	OCK 359	ALVARO ESTUPIÑAN	135540	17.014	\$142.063,58
Agosto	OCK 359	ALVARO ESTUPIÑAN	410824	42.068	\$217.395,39 \$133.481,56
Septiemb.	OCK 359	ALVARO ESTUPIÑAN	415054	39.889	\$196.502,93 \$138.843,98

Nota: La camioneta placa OCK 360 no se encuentra en uso teniendo en cuenta que el cargo de conductor se encuentra vacante.

4.3.6 Racionalización uso papel

Durante el periodo evaluado se realizó un consumo de 10 resmas de papel. Se observó una variación de 400% en el consumo respecto al mismo trimestre del 2020, situación generada por un retorno parcial / ocasional a las labores de forma presencial en la entidad para trimestre evaluado.

Consumo de Papel segundo trimestre (Abril a Junio)	
N° Resmas de papel consumidas carta y oficio	Área asignada
0	Dirección General
0	Secretaría General (despacho)
0	Contratación
0	Correspondencia
3	Talento humano
2	Recursos físicos (almacén)
1	Gestión documental
0	Financiera
1	Dirección de Uso
0	Dirección de ordenamiento
3	Oficina TIC
0	Asesoría de Planeación
0	Asesoría de Control Interno
0	Asesoría de Comunicaciones
0	Asesoría jurídica
0	Asesoría Técnica

Fuente: Secretaría General.

4.3.7 Modificación de plantas de personal, estructuras administrativas y gastos de personal.

Durante el periodo reportado la UPRA no ha realizado contrato relacionado con modificación de plantas de personal. Sin embargo, de acuerdo con el PAA (Plan Anual

	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

de Adquisiciones de la entidad) se da inicio al contrato CO1.PCCNTR.2565786 (línea del PAA-2021, FUN-031-2021), cuyo objeto contractual es: “Realizar el estudio técnico, financiero y jurídico para la actualización y modernización la planta de personal de la UPRA con fundamento en el estudio de cargas laborales realizado en el año 2020”. Perfeccionamiento del contrato en 8/07/2021 y con acta de inicio de fecha 6/08/2021. El valor del contrato es de \$41.400.000. El contrato tiene fecha de finalización 20/10/2021.

4.3.8 Sostenibilidad Ambiental

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, a continuación, se describen las actividades desarrolladas desde vigencias anteriores y que se mantienen como parte del desarrollo de los programas ambientales y las nuevas actividades y campañas de sensibilización realizadas.

Tabla. Actividades Tercer Trimestre 2021		
Aspecto	Actividad desarrollada	Objetivo
Reciclaje de aguas y consumo mínimo de agua e instalación de ahorradores.	Desde el año 2016 la UPRA cuenta con sistemas ahorradores de agua en su sede.	Reducir el consumo de agua en la entidad por medio del uso de sistemas ahorradores.
Programa de ahorro de agua y energía.	En el marco de los programas de ahorro y uso racional del agua y de energía eléctrica se realizaron dos campañas de sensibilización, la primera de ellas se desarrolló para el día interamericano de la calidad del aire, que tuvo lugar el 13 de agosto. En esta campaña se plasmó la importancia que tiene tomar medidas como el ahorro de energía en la mitigación de la calidad del aire ya que esta última afecta de forma directa la salud de los seres humanos. En la segunda campaña se compartieron algunos datos sobre el cuidado y consumo responsable del agua. Por otro lado, se realizó el seguimiento al consumo de agua y energía en el segundo trimestre. Debido a la presencia del COVID-19 en el país, lo cual ha hecho que el trabajo se realice desde casa, el consumo de agua de la entidad ha disminuido por la baja presencia de funcionarios.	Sensibilizar al personal frente al consumo responsable y eficiente del recurso hídrico y energético.
Sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás tecnologías que ayuden al ahorro de recursos.	En este momento la entidad cuenta con el 100% de luminarias LED, las cuales permiten un ahorro debido a que son las de más bajo consumo en el mercado. Adicionalmente se cuenta con temporizadores en espacios como los baños para evitar así mantener encendidas las luces de forma innecesaria.	Reducir el consumo de energía en la entidad por medio del uso de sistemas que permitan el ahorro de energía.
Reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de	Durante este tercer trimestre se evidenció un aumento del 82,1% en la generación de residuos con respecto a lo reportado en el segundo trimestre de 2020, esto se debe a que en la vigencia pasada hubo	Reducción en la generación de residuos provenientes del desuso de

	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

Tabla. Actividades Tercer Trimestre 2021		
Aspecto	Actividad desarrollada	Objetivo
herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.	poca asistencia de los servidores a la entidad, en esta vigencia sí han asistido algunos servidores públicos de la UPRA. Frente a esto es importante resaltar que se continúa con la recolección de botellas llenas de amor para poder mitigar el impacto de los residuos plásticos. Para continuar promoviendo el reciclaje de elementos de oficina se divulgan campañas de sensibilización, este trimestre se divulgó una campaña donde se indicó la forma correcta de realizar la separación en la fuente según lo estipulado por el Ministerio de Ambiente.	elementos de oficina,
Programas internos de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles como bicicletas, transporte público, entre otros.	Para fomentar el uso de medios de transporte sostenibles la UPRA cuenta con una circular donde se estipulan los incentivos que reciben por utilizar este medio de transporte para funcionarios. Esta circular se encuentra enmarcada en la Ley 1811 de 2016. Por otro lado, en el marco del día interamericano de la calidad del aire se realizó la invitación a emplear medios de transporte sostenibles y limpios como la bicicleta para buscar una mejora en la calidad del aire.	Fomentar el uso de medios de transporte sostenibles.

Fuente: Secretaria General

4.3.9 Campañas Ambientales UPRA

Evidencias de campañas Tercer Trimestre 2021	
<p>Día internacional Libre de Bolsas de Plástico (enviado por el correo institucional el 2 de julio)</p>	

	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

Evidencias de campañas Tercer Trimestre 2021

<p>Campaña día Interamericano de la Calidad del Aire (enviado por el correo institucional el 13 de agosto):</p>	
<p>Campaña de cuidado del agua (enviado por el correo el 27 de agosto):</p>	
<p>Campaña de residuos (enviada por el correo el 23 de septiembre):</p>	

Fuente: Secretaría General: P:\05.SECRETARIA_GENERAL\2.ADMINISTRATIVA\APOYO GESTIONAMBIENTAL\Informes de austeridad

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

4.4 Pagos conciliaciones judiciales

En este periodo no se presentaron pagos por este concepto

5. Comparativo de gastos 2020 vs 2021 tercer trimestre

RUBRO	Julio – Sept. 2021	Julio – Sept. 2020	VARIACION	
A-02-02-02-010 Viáticos de los funcionarios en comisión	\$ 1.775.055	-	100%	↑
A-01-01-01-001-008 Horas Extras	\$ 1.934.359	-	100%	↑
A-02-02-02-008 Servicios prestados por empresas Telefonía móvil	\$ 343.167	\$ 336,318	2.03%	↑
A-02-02-02-008 Servicios prestados por empresas Telefonía fija	\$ 3.748.500	\$ 4,567,390	-18%	↓
A-02-02-02-006 Servicios de distribución de electricidad	\$ 18.884.280	\$ 11,169,927	31%	↑
A-02-02-02-009 Servicios para la comunidad, sociales y personales Acueducto y Aseo	\$ 589.303	\$ 624,911	6%	↓
A-02-02-02-008 Servicios prestados por empresas de mantenimiento vehículos.	-	\$ 6,458,860	-100%	↓
A-02-02-01-003 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) combustible.	\$ 828.287	\$ 205,204	303%	↑

Fuente Asesoría de Control interno datos SIIF Nación Ordenes de Pago Julio a septiembre, 2020 y 2021.

↑	Incremento del Gasto mayor al 10%
↑	Incremento del gasto entre el 1% y el 10%
↓	Disminución del gasto

Una vez revisado el comportamiento de los gastos para el mismo periodo tanto en el año 2020 como en el 2021 se observa un aumento significativo en los gastos por concepto de servicio de transporte y combustible (Rubro A-02-02-01-003 Otros bienes transportables), variación que corresponde a traslados realizados por el Director General a los municipios del Duitama (Boyacá), Cajicá y Mosquera (Cundinamarca) y Paz de Ariporo (Casanare) para atender reuniones con Gobernación de Yopal, con Agrosavia y atender el cierre de las mesas de diálogo con dignidades agropecuarias.

Por otro lado, también se identificó una disminución en los servicios prestados por las empresas de telefonía fija, que corresponde a la reducción de los cargos fijos suscritos con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá para la vigencia 2021.

6. Recomendaciones

Establecer alertas oportunas en el manejo del PAC 2021 para evitar que por aplazamientos al final de la vigencia se genere un rezago para la entidad. Las acciones deben considerar el

	INFORME N° 21 - 2021
	INFORME AUSTERIDAD
	TERCER TRIMESTRE DE 2021
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO

análisis de las razones que dieron lugar a los hallazgos del informe radicado por la CGR 2020EE0163118, relacionado con -Reservas presupuestales-.

Para el periodo del tercer trimestre de 2021, con relación al INPANUT, es importante generar acciones que permitan mantener controlado este indicador, de manera que no sobrepase los márgenes permitidos, tal como ocurrió con los gastos de personal del mes de septiembre. Esto con el fin de mantener la eficiencia en el uso de los recursos asignados.

7. Conclusiones

Se continúa observando el cumplimiento de los lineamientos de austeridad del gasto establecidos en la Directiva Presidencial 09 de 2018 y el Decreto 371 del 8 de abril de 2021 Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 por parte de la UPRA.

Asesoría de Control Interno